

  Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO		
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 1 de 16
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			 modelo integrado de planeación y gestión

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

El presente documento se estructura conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, el cual determina que la Entidad Estatal durante la etapa de planeación debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y el análisis de riesgo. Así mismo, se tuvo en consideración los lineamientos de la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector, contenidos en la guía G-EES02, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

1. PERSPECTIVA GENERAL.

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

El municipio de Yotoco se encuentra ubicado en la subregión centro del Departamento del Valle del Cauca – Colombia. Conocido popularmente como el Rey de los Vientos. Fue fundando en el año 1622 a orillas del río que lleva su nombre. Cuenta con una extensión territorial de aproximadamente trescientos setenta y tres (373) kilómetros cuadrados.

Compuesto geográficamente por una zona plana perteneciente al valle del río Cauca, y otra montañosa al occidente, dividiendo de esta manera, el relieve montañoso ligeramente ondulado y con pendiente media, del sitio donde se encuentra ubicada la cabecera municipal.

La demografía del municipio está conformada por aproximadamente 16.426 personas, de las cuales, el 54% de la población se concentra en la zona urbana del municipio y, el 46% restante, se ubica a lo largo de la zona rural del municipio.

Es importante reconocer que, al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, entre otras.

El municipio de Yotoco a través de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria proyecta la ejecución de diversos programas que pretenden la oportuna asistencia a la población rural con el fin de fortalecer la producción agropecuaria, generar mejores espacios de desarrollo y competitividad en el campo, lo que se logrará mediante la entrega de **“SUMINISTRO DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO”** la cual es un elemento esencial en la producción agropecuaria y con el apoyo de la Administración municipal se quiere satisfacer y atender la demanda de los pequeños y medianos productores del municipio; asegurando la disponibilidad y accesibilidad de materiales certificados y de forma oportuna.

	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO		
	PROCESO: GESTIÓN DEL GOBIERNO		Página 2 de 16
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

Por lo anterior, resulta importante para el municipio realizar el análisis del sector correspondiente a la naturaleza del presente proceso de contratación, el cual se encuentra inmerso en el sector secundario de la economía (sector industrial), por ende, se procede a realizar el análisis de las variables económicas que puedan afectar el desarrollo del proceso contractual, así mismo, es de gran relevancia conocer cuál es el comportamiento en el mercado de los elementos requeridos.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR.

2.1. ASPECTOS GENERALES DE LA ECONOMÍA.

La economía es un conjunto de actividades concernientes a la producción, distribución, comercio y consumo de bienes y servicios por parte de los diferentes agentes económicos.

La actividad económica en general está dividida en sectores y cada uno de ellos representa una parte de la actividad económica con elementos y características comunes, que guardan unidad y se distinguen de otras agrupaciones; cuya división hace conforme los procesos de producción que acontecen al interior de cada uno de ellos.

Las actividades económicas de producción y distribución de bienes y servicios son muy diversas y las realizan las empresas privadas o el sector público. Dada la gran variedad de esta, tradicionalmente se han agrupado en tres categorías o sectores económicos.

Según otros criterios, clasifican en cuatro los sectores de la producción también llamados sectores de ocupación que a su vez pueden subdividirse en sectores parciales por actividad. Estos sectores económicos están interrelacionados y se necesitan mutuamente. Un sector se divide en subsectores. Un subsector se divide en ramas de actividad. En una rama de actividad hay varias actividades.



SECTOR PRIMARIO. Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca. No se incluye dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL. Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos subsectores: a. Industrial extractivo. Extracción minera y de petróleo. b. Industrial de transformación. Envasado de legumbres y frutas, embotellado

  Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO		
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 3 de 16
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			



modelo integrado
de planeación
y gestión



ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS. Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplo de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.

SECTOR CUATERNARIO. Es una parte de la economía cuyas características más mencionadas son basarse en el conocimiento y ofrecer servicios imposibles de mecanizar, tales como la generación e intercambio de información, tecnología, consultoría, educación, investigación y desarrollo, planificación financiera entre otros servicios o actividades principalmente intelectuales.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual, son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más de su especialización.

Conforme a la clasificación y la definición de cada uno de los sectores económicos, se logra determinar que la naturaleza del objeto contractual del presente proceso se enmarca en el segundo sector terciario- servicios, toda vez que los servicios logísticos.

2.2. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (CÓDIGOS UNSPSC).

El servicio requerido objeto del presente proceso de contratación se encuentra codificado en el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (Códigos UNSPSC) así:

CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	
PRODUCTO	NOMBRE
10151512	semilla lechuga
10151518	semilla tomate
10151805	semilla cilantro
10151513	semilla maíz

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 4 de 16		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR					

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

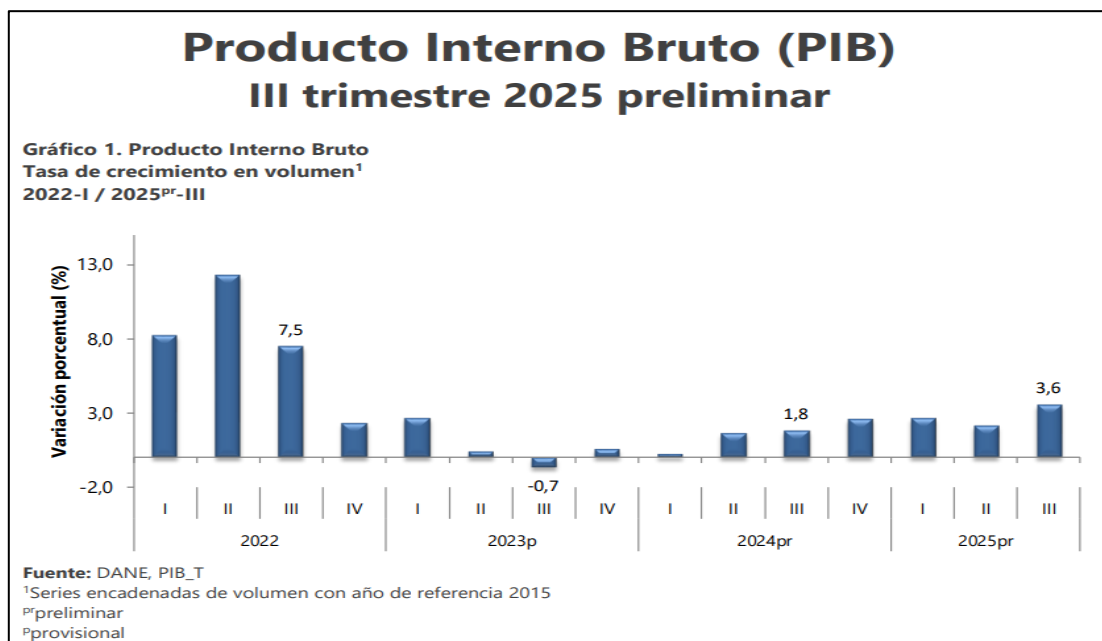
10151524	semilla perejil
10171605	Abono
10171701	herbicida
10171702	Fungicida
20142904	Tanque

2.3. VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR.

2.3.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB.

El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilidades finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes.

En el tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023.



  Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO		
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 5 de 16
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR		



ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

En el tercer trimestre de 2025, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- **Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).**
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual). En lo corrido del año 2025, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%.

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,4%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,5%.

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG
	MACROPROCESO: DE APOYO		Versión: 3
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 6 de 16
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR		



modelo integrado
de planeación
y gestión

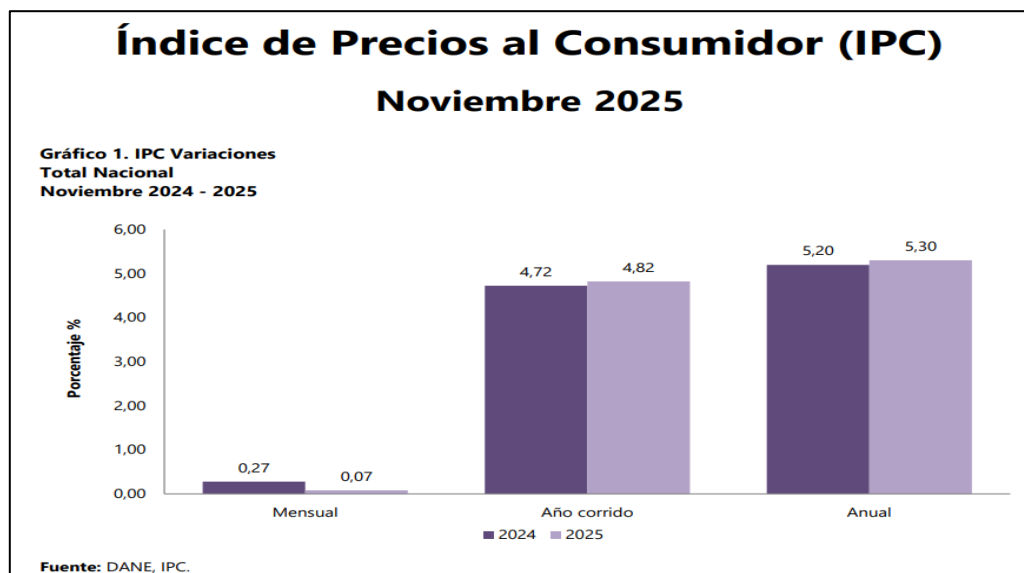


ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

2.3.2. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC.

El Índice de Precios al Consumidor o IPC, es un número sobre el cual se acumulan a partir de un periodo base las variaciones promedio de los precios de los bienes y servicios consumidos por los hogares de un país, durante un periodo de tiempo.



En el mes de noviembre de 2025, el IPC registró una variación de 0,07% en comparación con octubre de 2025, ocho divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,07%): Salud (0,71%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,44%), Bienes y servicios diversos (0,39%), Restaurantes y hoteles (0,38%), Información y comunicación (0,35%), Transporte (0,29%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,28%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,19%). Por debajo se ubicaron: Educación (-0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Recreación y cultura (-0,48%) y por último, Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,72%).

2.3.3. TASA DE OCUPACIÓN Y DESEMPLEO.

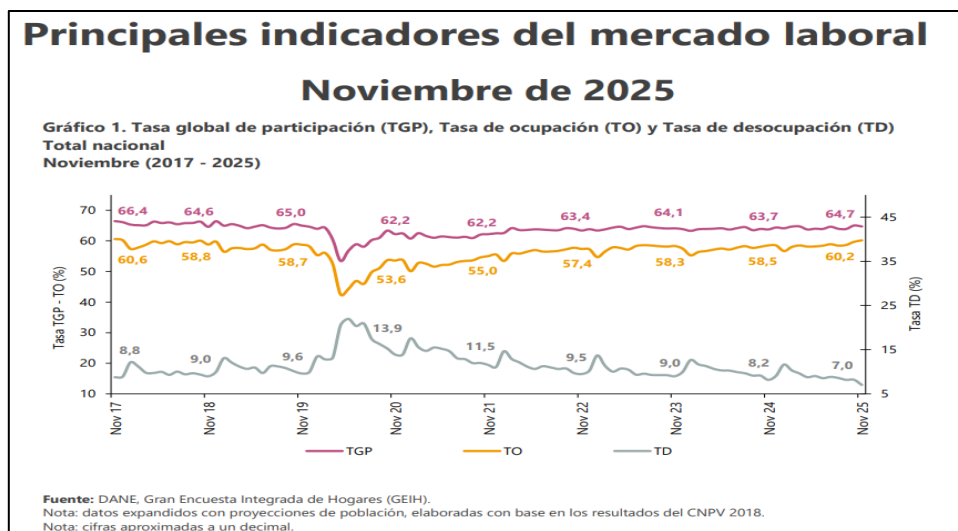
La tasa de ocupación es la relación porcentual entre la población ocupada y el número de personas que integran la población en edad de trabajar.

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG
	MACROPROCESO: DE APOYO		Versión: 3
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 7 de 16
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			


modelo integrado
de planeación
y gestión

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)



Para el mes de noviembre de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 7,0%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2024 (8,2%). La tasa global de participación se ubicó en 64,7%, lo que significó un aumento de 1,0 puntos porcentuales frente a noviembre de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,2%, lo que representó un aumento de 1,6 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,5%).

2.3.4. SALARIO MÍNIMO.

El salario mínimo se ha definido como la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que estos hayan efectuado durante un periodo determinado, cuantía que no puede ser rebajada ni en virtud de un convenio colectivo ni de un acuerdo individual.

El salario mínimo que regirá a partir del PRIMERO DE ENERO DE 2026 presenta un alza de 23.7%, con respecto al valor decretado para 2025, significando así, un aumento de \$327.405.00, lo que, a su vez, genera que la nueva asignación será de \$1.746.882.00.

AÑO	SMML	VARIACIÓN
2021	\$908.525	3%
2022	\$1.000.000	10%
2023	\$1.160.000	16%
2024	\$1.300.000	12%
2025	\$1.423.500	9,5%
2026	\$1.746.882	23.7%

Variación del Salario Mínimo durante los últimos seis (6) años.

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO		
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 8 de 16
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			 modelo integrado de planeación y gestión

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

3. ASPECTOS TÉCNICOS.

El municipio de Yotoco en cumplimiento de sus funciones y obligaciones constitucionales requiere garantizar a los campesinos la asistencia técnica. Para lo cual se requiere **“SUMINISTRO DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO”**.

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD
CILANTRO CERTIFICADO	400 Gr	10
PEREJIL LISO	454 gr	10
CEBOLLA LARGA	454 gr	10
ARVEJA PIQUINEGRA	500 gr	10
HABICHUELA LAGO AZUL	454 gr	10
PEPINO ´POINSETT	500 gr	10
MAIZ CERTIFICADO ICA 305	KG	10
FRIJOL CALIMA	KG	10
APIO	454 gr	10
LECHUGA CRESPA	454 gr	10
PIMENTON	455 gr	10
SANDIA	20 gr	10
CAL AGRICOLA-CAL VIVA	BULTO 50 K	8
FERTILIZANTE triple 15	BULTO 50 K	8
CIPERMETRINA AGRICOLA 1000 CC.	LITRO	20
ABONO 25-4-24 X 50KL CAFÉ	BULTO 50 KG	8
UREA GRANULADA 50 KG FERTILIZANTE NITROGENADO PARA CULTIVOS SALUDABLES	BULTO 50 KG	5
ROUNDAP ACTIVO 4 LITRO POST-EMERGENTE PARA CONTROL DE MALEZAS	LITRO	5
BIO INSECTICIDA ORGÁNICO LITRO	UNIDAD	5
CEBO HORMIGUICIDA 500 GRM	UNIDAD	30
TORDONXT 101 X 1 LITRO HERBICIDA	UNIDAD	6
CAPUCHA MONJA INDUSTRIAL	UNIDAD	15
GUANTE EN NYLON NEGRO RECUBIERTO CON POLIURETANO. -REUSABLE-COMPUESTO: NYLON 100%, RECUBIERTO 100% POLIURETANOX12	UNIDAD	20
MASCARILLA CON RESPIRADOR FILTRO GAS DOBLE DISCOVER	UNIDAD	8
OVEROL TRAJE TODO USO MICROPERFORADO LIQUIDO PARA FUMIGAR	UNIDAD	4
BOTAS CAUCHO IMPERMEABLES CON PUNTERA DE SEGURIDAD	UNIDAD	15

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO		
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 9 de 16
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			 modelo integrado de planeación y gestión

ANÁLISIS DEL SECTOR

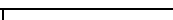
(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

SOMBRERO TIPO PESQUERO CON CAPA DE PROTECCION DE CUELLO PARA EL SOL	UNIDAD	15
POLISOMBRA 80% 4 METROS X 20 METROS	ROLLO	2
MALLA GRADUADA PARA OVEJA X 1 MTS ALTO - 50 METRO LARGO	ROLLO	2
ALAMBRE DE PUA CALIBRE 12,5 X 200 MTS	ROLLO	2
BOMBA DE FUMIGACION MANUAL 20 LITROS	UNIDAD	4
ROCIADOR ASPERSOR BOMBA MANUAL FUMIGADORA 2 LITROS	UNIDAD	10
PALA CUADRADA CON CABO	UNIDAD	12
MACHETE HOJA DE ACERO CON FUNDA	UNIDAD	12
TIJERA PARA PODAR GRANDE 48 CMS	UNIDAD	5
AZADON CON CABO	UNIDAD	12
BARRETON de 4 libras CON CABO	UNIDAD	12
AHOYADOR MANUAL CALIBRE 16	UNIDAD	5
PICA PIQUETA 1.5 LIBRAS DE MANO CON CABO MADERA	UNIDAD	6
TEJA DE CINZ ONDULADA 3.048X0.80	UNIDAD	5
BOLSA NEGRA INDUSTRIAL JUMBO 93X122 CM X 10 CALIBRE 2	UNIDAD	10
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 1000 LITROS	UNIDAD	2
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 500 LITROS	UNIDAD	5

4. ASPECTOS REGULATORIOS.

El servicio logístico requerido para la realización de ferias de servicios, integración y emprendimiento se enmarca dentro de los servicios no estandarizados, de carácter intelectual, que apoyan la planeación, organización y ejecución de eventos institucionales, actividades de participación ciudadana. La contratación de este tipo de servicios se encuentra regulada por el marco general de la contratación pública en Colombia, principalmente por las siguientes disposiciones:

- Ley 80 de 1993: Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Establece los principios rectores de la contratación estatal, tales como transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva, planeación y cumplimiento de la finalidad pública.
- Ley 1150 de 2007: Introduce mecanismos para mejorar la eficiencia y la transparencia, e identifica los servicios de naturaleza intelectual como susceptibles de contratación directa cuando no son estandarizados.
- Decreto 1082 de 2015: Reglamento del sistema de compras públicas. Define aspectos operativos como el estudio del sector, el uso del RUP, clasificación UNSPSC, anticipos, pólizas, entre otros.

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 10 de 16		
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR					

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

- Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción) y Ley 1712 de 2014 (Transparencia y Acceso a la Información Pública): Aplicables para garantizar la vigilancia ciudadana, el control de recursos y el acceso a la información del proceso contractual.

Desde el punto de vista funcional, el servicio logístico puede incluir múltiples componentes como: planeación, alquiler de espacios, instalación de sonido, iluminación, mobiliario, producción

audiovisual, transporte, alimentación, entre otros. Esta diversidad de actividades obliga a considerar una regulación transversal, como normas de salud pública (en caso de incluir servicios de alimentación), seguridad en el trabajo, y cumplimiento de obligaciones laborales y parafiscales por parte del contratista.

5. ASPECTOS COMERCIALES.

5.1. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

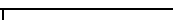
Las Entidades Estales en Colombia requieren el suministro de múltiples bienes y servicios, para lo cual, el mercado colombiano cuenta con una amplia oferta por parte de persona naturales y jurídicas que cuentan con capacidad legal de suministrar, proveer y satisfacer las necesidades de la Entidades Estatales.

En este sentido, resulta importante realizar la revisión histórica de cómo han adquirido los bienes y servicios requeridos por el municipio y otras Entidades Estatales.

5.1.1. ¿Cómo han adquirido las Entidades Estatales este servicio en el pasado?

Para lograr identificar como han adquirido las Entidades Estatales este servicio en el pasado se hará la consulta de procesos contractuales con objetos similares y de naturaleza compartida, mediante los aplicativos oficiales SECOP I y SECOP II.

Nombre de la Entidad	Referencia del contrato	Descripción del proceso	Modalidad de contratación	Valor del contrato
NORTE DE SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE LABATECA	ML-MC-0035-2024	SUMINISTRO DE INSUMOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE CAPACIDAD OPERATIVA Y TÉCNICA DE LA UMATA Y SECRETARIA DE AGRICULTURA DEL MUNICIPIO DE LABATECA NORTE DE SANTANDER	Contratación Mínima Cuantía	\$23,981,432

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 11 de 16		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR
(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA VICTORIA VALLE	CMC-023-2024	COMPRA DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DEL SECTOR DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE EN LA UMATA DEL MUNICIPIO DE LA VICTORIA VALLE DEL CAUCA	Contratación Mínima Cuantía	\$14,984,915
ALCALDÍA MURILLO	2025-226	SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA 1 INCLUSION PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS INCLUIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO MURILLO SOMOS TODOS, SUMATE A LA TRANSFORMACION	Mínima Cuantía	\$27.382.000,00
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE LA VIRGINIA	062	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES E INSUMOS PARA LOS EQUIPOS Y VEHICULOS DE LA ESP DE LA VIRGINIA RISARALDA	Contratación Directa	\$99.593.531,00

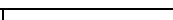
5.1.2. ¿Cómo ha adquirido el municipio este servicio en el pasado?

Para lograr identificar como ha adquirido el municipio este servicio en el pasado se hará la consulta de procesos contractuales con objetos similares y de naturaleza compartida, mediante el aplicativo oficial SECOP I.

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 12 de 16		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR
(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

No CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	MODALIDAD SELECCIÓN	VALOR
100-18.04.217U de 2020	Cooperativa de caficultores del sur occidente del valle-CAFIOCCIDENTE-	Suministro de insumos y/o materiales agropecuarios	Mínima cuantía	\$17.000.000
100-18.04.174U de 2019	cooperativa de caficultores del centro del valle-CAFICENTRO-	Suministro de insumos agrícolas y pecuarios para el desarrollo de los diferentes proyectos y programas, relacionados con el fortalecimiento, producción y sostenimiento agropecuario y ambiental del municipio de Yotoco	Mínima cuantía	\$11.500.000
100-18.04.545_d e_2024	MUNICIPIO DE YOTOCO	Suministro de insumos agropecuarios en el marco del proyecto desarrollo rural agropecuario asistiendo, apoyando el mediano y pequeño productor del municipio de Yotoco.	Mínima Cuantía	\$22.952.758,00
100-18.04.016_d e_2025	MUNICIPIO DE YOTOCO	Suministro de insumos, maquinaria y herramientas agropecuarios para asistencia técnica agropecuaria en la zona urbana y rural del municipio de Yotoco	MÍNIMA CUANTÍA	\$39.737.643,00

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión	
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08		
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG		Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO				
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 13 de 16		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR				

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

5.1.3. Análisis de los procesos contractuales.

En atención a los procesos contractuales analizados se logra determinar que: **A.** Que las entidades han realizado procesos de logística, los cuales se enmarcan en la naturaleza del presente proceso. **B.** Que la modalidad de selección del contratista se efectúa mediante la Mínima Cuantía. **C.** Que a pesar de que la logística integral son elementos con características técnicas y uniformes, no es aplicable la obligación de adelantar el proceso mediante la Tienda Virtual del Estado, toda vez que el proceso no supera el 10% de la menor cuantía del municipio de Yotoco.

5.2. ESTUDIO DE LA OFERTA.

El mercado colombiano cuenta con una amplia disponibilidad de oferentes en capacidad y dedicados a la comercialización de útiles escolares, ofreciendo así, diversidad de opciones y precios, lo que permite la escogencia por parte de los consumidores según sus necesidades y presupuesto.

Tomando como referencia las empresas registradas en el Sistema Electrónico de Compras Públicas – SECOP II, dedicadas al desarrollo de logística y registradas con códigos UNSPSC, dentro de la familia de “Materiales y suministros”, se relaciona la siguiente muestra:

 ASOCAVERDE 0 Recomendación (es) ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	 RENACER S.A.S Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas COLOMBIA, Saravena ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito
 ASODANYLOR 1 Recomendación (es) 835,200,000 COP ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	 AGROACTIVO Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas COLOMBIA, Medellín ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito
 COJORCLA COLOMBIA, Cartagena ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	 Asored Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas COLOMBIA, San José Del Guaviare ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito
 FUNYARUMO JBFC COLOMBIA, Chía ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito	 CRISTHIAN ALEXIS GONZALEZ CARVAJAL Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas COLOMBIA, Guadalupe De Buga ★★★★★ Recomendar Marcar como favorito

6. PRESUPUESTO OFICIAL.

En atención de lo requerido por el municipio para el presente proceso de contratación, el presupuesto oficial se ha determinado con base al siguiente estudio del mercado:

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN		MIPG
	MACROPROCESO: DE APOYO		Versión: 3
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 14 de 16
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR		



modelo integrado
de planeación
y gestión

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACION 1	COTIZACION 2	COTIZACION 3	PROMEDIO	TOTAL VALOR PROMEDIO
CILANTRO CERTIFICADO	400 Gr	10	\$ 50.300	\$ 51.306	\$ 48.900	\$ 50.169	\$ 501.687
PEREJIL LISO	454 gr	10	\$ 127.000	\$ 129.540	\$ 129.600	\$ 128.713	\$ 1.287.133
CEBOLLA LARGA	454 gr	10	\$ 250.250	\$ 255.255	\$ 261.300	\$ 255.602	\$ 2.556.017
ARVEJA PIQUINEGRA	500 gr	10	\$ 120.000	\$ 134.900	\$ 145.600	\$ 133.500	\$ 1.335.000
HABICHUELA LAGO AZUL	454 gr	10	\$ 100.000	\$ 102.000	\$ 123.800	\$ 108.600	\$ 1.086.000
PEPINO 'POINSETT	500 gr	10	\$ 158.000	\$ 161.160	\$ 157.890	\$ 159.017	\$ 1.590.167
MAIZ CERTIFICADO ICA 305	KG	10	\$ 45.000	\$ 45.900	\$ 47.000	\$ 45.967	\$ 459.667
FRIJOL CALIMA	KG	10	\$ 36.000	\$ 36.720	\$ 39.000	\$ 37.240	\$ 372.400
APIO	454 gr	10	\$ 85.000	\$ 86.700	\$ 78.600	\$ 83.433	\$ 834.333
LECHUGA CRESPA	454 gr	10	\$ 134.200	\$ 136.884	\$ 136.790	\$ 135.958	\$ 1.359.580
PIMENTON	455 gr	10	\$ 245.000	\$ 238.500	\$ 255.232	\$ 246.244	\$ 2.462.440
SANDIA	20 gr	10	\$ 9.850	\$ 10.047	\$ 21.800	\$ 13.899	\$ 138.990
CAL AGRICOLA-CAL VIVA	BULTO 50 K	8	\$ 28.000	\$ 28.560	\$ 108.000	\$ 54.853	\$ 438.827
FERTILIZANTE triple 15	BULTO 50 K	8	\$ 152.700	\$ 155.754	\$ 150.000	\$ 152.818	\$ 1.222.544
CIPERMETRINA AGRICOLA 1000 CC.	LITRO	20	\$ 150.000	\$ 153.000	\$ 149.900	\$ 150.967	\$ 3.019.333
ABONO 25-4-24 X 50KL CAFÉ	BULTO 50 KG	8	\$ 250.000	\$ 267.800	\$ 258.790	\$ 258.863	\$ 2.070.907
UREA GRANULADA 50 KG FERTILIZANTE NITROGENADO PARA CULTIVOS SALUDABLES	BULTO 50 KG	5	\$ 198.000	\$ 255.000	\$ 220.000	\$ 224.333	\$ 1.121.667
ROUNDAP ACTIVO 4 LITRO Post-Emergente para Control de Malezas	LITRO	5	\$ 250.000	\$ 267.000	\$ 256.450	\$ 257.817	\$ 1.289.083
BIO INSECTICIDA ORGÁNICO LITRO	UNIDAD	5	\$ 58.000	\$ 65.000	\$ 52.000	\$ 58.333	\$ 291.667
CEBO HORMIGUICIDA 500 GRM	UNIDAD	30	\$ 38.000	\$ 45.000	\$ 55.000	\$ 46.000	\$ 1.380.000
TORDONXT 101 X 1 LITRO HERBICIDA	UNIDAD	6	\$ 62.000	\$ 74.000	\$ 72.800	\$ 69.600	\$ 417.600
CAPUCHA MONJA INDUSTRIAL	UNIDAD	15	\$ 58.000	\$ 67.900	\$ 75.450	\$ 67.117	\$ 1.006.750
Guante en nylon negro recubierto con poliuretano. - Reusable-Compuesto: Nylon 100%, recubierto 100% poliuretano x12	UNIDAD	20	\$ 158.000	\$ 154.300	\$ 165.100	\$ 159.133	\$ 3.182.667
Mascarilla con respirador filtro GAS doble Discover	UNIDAD	8	\$ 78.000	\$ 86.700	\$ 69.990	\$ 78.230	\$ 625.840
OVEROL TRAJE TODO USO MICROPERFORADO LIQUIDO PARA FUMIGAR	UNIDAD	4	\$ 88.000	\$ 125.600	\$ 147.000	\$ 120.200	\$ 480.800
BOTAS CAUCHO IMPERMEABLES CON PUNTERA DE SEGURIDAD	UNIDAD	15	\$ 95.000	\$ 120.000	\$ 99.500	\$ 104.833	\$ 1.572.500
SOMBRERO TIPO PESQUERO CON CAPA DE PROTECCION DE CUELLO PARA EL SOL	UNIDAD	15	\$ 87.000	\$ 95.300	\$ 87.680	\$ 89.993	\$ 1.349.900
POLISOMBRA 80% 4 METROS X 20 METROS	ROLLO	2	\$ 180.000	\$ 172.362	\$ 188.000	\$ 180.121	\$ 360.241
MALLA GRADUADA PARA OVEJA X 1 MTS ALTO - 50 METRO LARGO	ROLLO	2	\$ 299.900	\$ 221.000	\$ 213.020	\$ 244.640	\$ 489.280
ALAMBRE DE PUA CALIBRE 12,5 X 200 MTS	ROLLO	2	\$ 250.000	\$ 225.600	\$ 231.200	\$ 235.600	\$ 471.200
BOMBA DE FUMIGACION MANUAL 20 LITROS	UNIDAD	4	\$ 247.050	\$ 251.991	\$ 231.500	\$ 243.514	\$ 974.055
ROCIADOR ASPERSOR BOMBA MANUAL FUMIGADORA 2 LITROS	UNIDAD	10	\$ 88.900	\$ 76.800	\$ 91.300	\$ 85.667	\$ 856.667
PALA CUADRADA CON CABO	UNIDAD	12	\$ 66.000	\$ 75.000	\$ 68.900	\$ 69.967	\$ 839.600
MACHETE HOJA DE ACERO CON FUNDA	UNIDAD	12	\$ 87.000	\$ 84.500	\$ 74.600	\$ 82.033	\$ 984.400
TIJERA PARA PODAR GRANDE 48 CMS	UNIDAD	5	\$ 98.000	\$ 87.500	\$ 120.500	\$ 102.093	\$ 509.907
AZADON CON CABO	UNIDAD	12	\$ 99.000	\$ 125.000	\$ 124.500	\$ 116.167	\$ 1.394.000
BARRETON de 4 libras CON CABO	UNIDAD	12	\$ 84.600	\$ 89.764	\$ 118.000	\$ 97.455	\$ 1.169.456
AHOYADOR MANUAL CALIBRE 16	UNIDAD	5	\$ 95.040	\$ 99.800	\$ 120.000	\$ 104.947	\$ 524.733
Pica Piqueta 1.5 Libras De Mano Con Cabo Madera	UNIDAD	6	\$ 87.000	\$ 69.800	\$ 110.000	\$ 88.933	\$ 533.600
TEJA DE CINZ ONDULADA 3.048x0.80	UNIDAD	5	\$ 120.000	\$ 122.400	\$ 135.698	\$ 126.033	\$ 630.163
BOLSA NEGRA INDUSTRIAL JUMBO 93X122 CM X 10 CALIBRE 2	UNIDAD	10	\$ 50.800	\$ 47.970	\$ 46.980	\$ 48.583	\$ 485.833
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 1000 LITROS	UNIDAD	2	\$ 650.000	\$ 718.000	\$ 699.800	\$ 689.267	\$ 1.378.533
TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA 500 LITROS	UNIDAD	5	\$ 380.000	\$ 356.900	\$ 430.000	\$ 388.967	\$ 1.944.833

 Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04	 modelo integrado de planeación y gestión
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3	
	MACROPROCESO: DE APOYO			
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 15 de 16	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

Para efectos de establecer el presupuesto oficial para el **“SUMINISTRO DE INSUMOS Y HERRAMIENTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE YOTOCO”** se tomará como referencia las cotizaciones, por valor unitario de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$47.000.000)**

Así mismo, para efectos de sostenibilidad y equilibrio presupuestal del proceso de contratación, es necesario que los oferentes incluyan dentro de sus ofertas económicas la carga impositiva por concepto de deducciones realizadas por el municipio, tal como se determina a continuación:

RETENCIONES	TARIFA	OBSERVACION
Retención de IVA	?	Nacional
Retención en la fuente Renta	2.5%	Nacional otros ingresos declarados
Retención en la fuente ICA	1.0%	Municipal - Yotoco
Estampilla Pro-Cultura Municipal	1.0%	Municipal - Yotoco
Estampilla Pro-Justicia Familiar	2.0%	Municipal - Yotoco. Acuerdo 06 de 2023
Estampilla Pro-Adulto Mayor	4%	Municipal - Yotoco
Estampilla Pro-Deporte Municipal	2.5%	Municipal - Yotoco
Contribución Obra Pública	0.0.	Municipal - Yotoco
Estampilla Pro-Hospitales Dpto	1.0%	Dptal - Valle del Cauca
Estampilla Pro-Universidad del Pacifico	0.5%	Dptal - Valle del Cauca
Total descuentos y retenciones	15%	

En consecuencia, el municipio de Yotoco ha determinado como presupuesto oficial la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$47.000.000)**.

7. REQUISITOS HABILITANTES.

7.1. CAPACIDAD JURÍDICA.

En atención a todo lo anterior, podrán participar en este proceso las personas naturales y jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal) siempre y cuando su objeto social y/o actividad económica guarde relación con el objeto del presente proceso de contratación, y que además no estén incursas en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución Nacional, la Ley, en especial los artículos 8, 9 y 10 de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias vigentes y aplicables

  Municipio de Yotoco Alcaldía	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		100-18.04
	MUNICIPIO DE YOTOCO	NIT. 800.100.531-0	Fecha: 2024/11/08
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG	Versión: 3
	MACROPROCESO: DE APOYO		
	PROCESO: GESTION DEL GOBIERNO		Página 16 de 16
NOMBRE DEL DOCUMENTO: ANÁLISIS DEL SECTOR			 modelo integrado de planeación y gestión

ANÁLISIS DEL SECTOR

(ARTÍCULO 2.2.1.1.6.1. DECRETO 1082 DE 2015)

7.2. CAPACIDAD DE EXPERIENCIA.

Teniendo en cuenta que el objeto contractual no implica alta complejidad técnica ni riesgo significativo que se trata de servicios estandarizados, se logra determinar que la ejecución puede ser realizada por oferentes sin experiencia previa específica, siempre que se cumplan con las especificaciones técnicas, de calidad y oportunidad mínima exigidas.

7.3. CAPACIDAD FINANCIERA.

El municipio de Yotoco pagará al futuro contratista el valor del proceso de contratación mediante la forma de pago CONTRA ENTREGA, previa entrega a cabalidad de los kits escolares, debidamente certificados por el supervisor del contrato.

Y de conformidad con el numeral segundo del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el cual determina que “(...) 2. *La Entidad Estatal podrá exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la Entidad Estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente en la invitación. (...)*”.

7.4. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

No aplica.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

LEYDI JOHANNA HERNANDEZ RAMIREZ
JEFE UMATA

Proyectó en aspectos técnicos:
Revisó y Aprobó:
Revisó:

Leydi Johanna Hernández Ramírez – UMATA.
Alejandra Lerma Concha – Jefe Oficina Jurídica
Andrés Felipe Buitrago Orozco – Asesor de Contratación